



Tráfico prevé más de un millón de desplazamientos por las carreteras de la Región de Murcia durante la Operación Especial de Navidad 2023-2024

- El dispositivo, compuesto de tres fases, comenzará mañana a las 15 horas y se prolongará hasta el día 7 de enero
- La jefa Provincial de Tráfico apela a la responsabilidad de los conductores para evitar el consumo de alcohol y drogas al volante
- Durante la última campaña de control de estas sustancias, se registró un 0,80% de positivos por alcohol y un 40% por drogas entre las pruebas realizadas

21 de diciembre de 2023. A las 15 horas de mañana viernes comienza una nueva Operación Especial de Navidad en la que la DGT prevé un total de 1.127.984 desplazamientos por las carreteras regionales hasta el próximo 7 de enero, fecha en la que concluye este dispositivo.

Durante este periodo, se producirán tres fases especialmente significativas por volumen de desplazamientos:

1ª fase NAVIDAD. Del viernes 22 al lunes 25 de diciembre de 2023. Se estiman 260.988 desplazamientos.

2ª fase FIN DE AÑO. Del viernes 29 de diciembre al lunes 1 de enero de 2024. Se prevén 245.967 movimientos de vehículos.

3ª fase REYES. Final de la Operación Navidad. Del viernes 5 al domingo 7 de enero de 2024. Se estiman 151.500 desplazamientos.



[@DelegGobMurcia](#)

La jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez, explica que “es fundamental el cumplimiento general de las normas, y especialmente adaptar nuestra velocidad a las condiciones de circulación, respetando los límites máximos establecidos por la vía en la que circulamos. Siguiendo así el consejo de la última campaña de la campaña que la Dirección General de Tráfico ha puesto en marcha en esta operación especial, “llegar tarde es mejor que no llegar”.

Jerez ha añadido que también en Navidad el uso del cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil es obligatorio en todo tipo de vías y de trayectos, así como tolerancia cero al consumo de alcohol y otras drogas.

Durante esos días y horas, en las principales vías de la Región, se establecerán servicios de control, regulación y vigilancia extraordinarios a cargo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil que movilizará **200 agentes** que atenderán labores de regulación del tráfico con el apoyo del Centro de Gestión del Tráfico del Levante (CGTL) y los **Paneles de Mensaje Variable** disponibles en nuestras principales carreteras. Además, contarán con los **puntos de control de velocidad fijos y de tramo**, con **6 unidades móviles de radar**, así como con el apoyo aéreo (helicópteros y drones) que pudiera programar el CGTV.

Siniestralidad

La siniestralidad registrada en las vías interurbanas de la Región de Murcia desde el 1 de enero hasta el 20 de diciembre de 2023 asciende a 641 siniestros con víctimas, en los que fallecieron 40 personas y otras 82 fueron hospitalizadas. En relación al año pasado, se han producido un 12% más de siniestros con víctimas, un 7% menos de fallecidos y un 30% menos de heridos hospitalizados.

	2022	2023	Diferencias 2022/2023	%
Siniestros con víctimas	573	641	68	12%
Personas fallecidas	43	40	-3	-7%
Personas hospitalizadas	117	82	-35	-30%
Personas no hospitalizadas	845	914	69	8%



[@DelegGobMurcia](#)

Comparativa siniestralidad mortal vía interurbana Operación Especial 2021/2022/2023

Durante la Operación Especial de Navidad del año pasado (2022/2023) no hubo personas fallecidas por siniestros viales en la Región de Murcia.

COMPARATIVA OPERACIONES NAVIDAD

2022: 23/12/2022 (15:00) – 8/01/2023 (23:59)

2021: 23/12/2021 (15:00) – 9/01/2022 (23:59)

	Siniestros con víctimas	Personas fallecidas	Heridos hospitalizados	Heridos no hospitalizados
2022/2023	30	0	9	45
2021/2022	22	1	7	37
Dif.	8	-1	2	8

Cincuenta y cuatro positivos por consumo de alcohol y 92 por drogas

La jefa Provincial de Tráfico ha pedido responsabilidad y prudencia a los conductores, especialmente en lo relativo al consumo de tóxicos. Durante la última campaña de vigilancia de estas características, desarrollada entre el 11 y el 17 de diciembre, se realizaron 6.711 pruebas de alcoholemia a conductores con 54 de ellas resultando positivas, lo que supone un 0,80% del total.

A lo largo del año, la Guardia Civil llevó a cabo un total de 158.690 pruebas de alcoholemia en carreteras interurbanas, con 2.306 casos positivos, equivalente al 1,45% del total. En cuanto a drogas, se ejecutaron 232 pruebas a conductores, de las cuales 92 resultaron positivas, lo que constituye un 39,65%. A lo largo del año se realizaron 3.322 pruebas específicas de drogas, de las cuales 1.565 arrojaron resultados positivos, alcanzando el 47,11%.

Jerez destaca que “acorde a los resultados de análisis toxicológico realizados por el Instituto de Medicina Legal de la Región de Murcia, en lo que llevamos de año



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

en vías interurbanas, el 57% de los conductores fallecidos en nuestra región habían consumido previamente alcohol u otras drogas antes del siniestro”. En concreto, de los 26 conductores fallecidos, el 19% había consumido alcohol, un 23% drogas, y un 14% ambas sustancias combinadas.

Consumo de tóxicos en conductores fallecidos	2023
Positivos Alcohol	4
Positivo Drogas	5
Positivo Alcohol +Drogas	3
Negativo	9
No se realiza análisis	
Resultado pendiente	5
Total	26

En cuanto a los siete peatones fallecidos en vías interurbanas de la Región, el análisis realizado por el Instituto de Medicina Legal de la Región de Murcia, expone la presencia de alcohol y/o drogas en el 50% de los siniestrados. El 25% había consumido droga y el otro 25% alcohol y drogas combinadas.

Consumo de tóxicos en peatones fallecidos	2023
Positivos Alcohol	-
Positivo Drogas	1
Positivo Alcohol +Drogas	1
Negativo	2
No se realiza análisis	-
Resultado pendiente	3
Total	7



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107